FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C002851
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 22712

Control de plagas
Fecha de ejecución: 17 / 11 / 2022

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón social: INSTITUTO PARA LA ECONÓMIA SOCIAL
Sede: Punto comercial - Siete de agosto
Dirección: Cr 25 66-65
Municipio: Bogotá
Departamento: Bogotá D.C
Tel.: ,

PRESTA EL SERVICIO

Fumicol Bogotá
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
Concepto Sanitario nº SQ07C002851

3 TRATAMIENTOS

☑ Vigilancia / Monitorización

Desinfección Tratamiento de desinfección mediante la aplicación de sales de Amonio Cuaternario o Bigamidas, las cuales ejercen un efectivo control sobre todo tipo de gérmenes, bacterias, hongos, virus y algas, aplicando dosis de acuerdo a las necesidades existentes. Esta desinfeccion se lleva a cabo por medio de nebulizacion ULV. Esta actividad requiere un tiempo de reingreso minimo de 15 minutos

Desinsectación Prestación del Servicio integral especializado de control de vectores aéreos y rastreros, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de los siguientes insectos: cucarachas, zancudos, moscas, mosquitos, hormigas y arácnidos.
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

MÉTODO DE CONTROL: Fisico-Químico

TÉCNICAS UTILIZADAS: Tratamiento con insecticida liquido por la técnica de aspersión o nebulización focalizada en áreas de posible actividada de insectos

Desratización Prestación del Servicio integral especializado de desratización, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de roedores: rata de alcantarilla (rattus norvegicus), rata de techo (rattus rattus) y el ratón común (mus musculus)
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

TÉCNICAS UTILIZADAS: Fisico: Instalación de barreras físicas que impidan el ingreso de roedores a las áreas internas Químico: Instalación de estaciones de control de roedores a través de la instalación de cebos rodenticidas químicos

FECHA Y HORARIO

17/11/22 18:57 - 19:55

CONTRATO

Contrato Nº: 260-2022. **Caduca:** 06/04/2023

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F.Caducidad
Desratización							
RASTOP (Bromadiolona)	RGSP 323-2012		Bloque	10 g/punto	40 g	Entré techo, Zona comidas	220310 31/03/2025
Desinsectación							
PERMOST EC			Nebulización	0.25%	10 cc	Áreas comunes, Baños, Entré techo, Ingreso punto. Comercial, Zona comidas	APEC21T009 30/11/2024
Desinfección							
ANFOCUAT LOTE: 070622TID04ANFO1			Aspersión manual	0.5%	10 cc	Baños	070622TIDO4ANFO1 01/06/2023

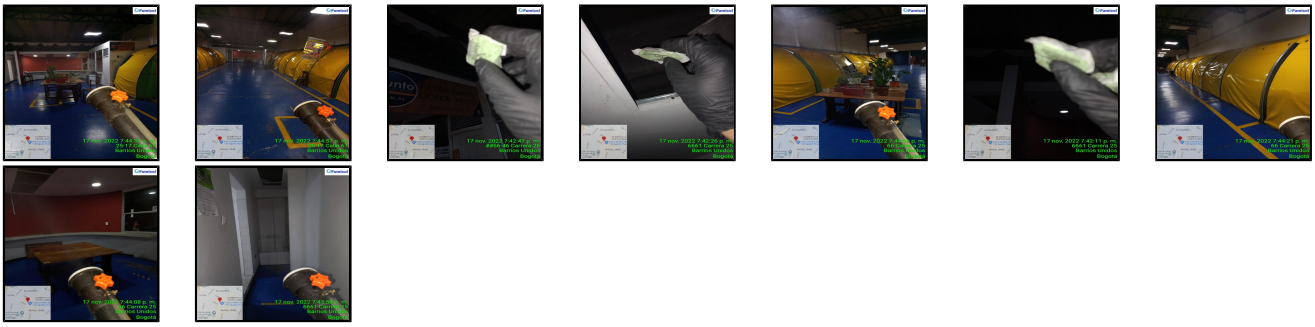
INCIDENCIAS:

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C002851
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 22712

Control de plagas
Fecha de ejecución: 17 / 11 / 2022

Se realiza servicio de desratización (revisión, limpieza de estaciones, cambio de cebos rodenticidas por consumo). Además, se realiza servicio de desinfección en el área de baños. por último, se realiza servicio de desinsectación en áreas comunes en general del punto Comercial por método de aspersión para el control de insectos voladores y rastreros, queda registro fotográfico.



Firmado desde el portal cliente
CARLOS ENRIQUE MARIÑO
800102213
30/11/22 10:27:31

Recibí del Cliente	Nombre y firma del Responsable Técnico	Nombre y firma del Técnico Aplicador
Nombre y C.C.: CARLOS ENRIQUE MARIÑO 800102213	Juan Camilo Bello Hurtado C.C.: 80918865	Wilson Torres C.C.: 79891920

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C002851
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 22712

Control de plagas
Fecha de ejecución: 17 / 11 / 2022

Informe de seguimiento

DEFICIENCIAS DETECTADAS Y MEDIDAS A ADOPTAR:

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

No se evidencian estaciones para el control de roedores

Pendiente

Creada por: Jeferson Andres Casalles Quiroga
05/05/2022

Medida correctora: Se recomienda instalar dispositivos de control de roeodres en el punto comercial

Nivel de Prioridad: ALTA **Fecha de Cierre Propuesta:** 31/05/2022

Espacios abierto en parte alta entre pared y techo condición favorable para el ingreso de roedores

Pendiente

Creada por: Jeferson Andres Casalles Quiroga
10/05/2022



Medida correctora: Se recomienda realizar sellamiento o instalación de barrera física

Nivel de Prioridad: ALTA **Fecha de Cierre Propuesta:** 31/05/2022

Puertas altas con espacio de ingreso de roedores desde el exterior

Pendiente

Creada por: Jeferson Andres Casalles Quiroga
10/05/2022



Medida correctora: Se recomienda la instalación de barreras físicas (banda piso) en puertas

Nivel de Prioridad: ALTA **Fecha de Cierre Propuesta:** 31/05/2022

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C002851
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 22712

Control de plagas
Fecha de ejecución: 17 / 11 / 2022

Pared con humedad condición favorable para la presencia de microoogánismos

Pendiente

Creada por: Jeferson Andres Casalles Quiroga
10/05/2022



Medida correctora: se recomienda realizar mantenimiento de resane y pintura en el área

Nivel de Prioridad: ALTA **Fecha de Cierre Propuesta:** 31/03/2022

Sifones de la instalación son comunes pueden permitir el ingreso de cucarachas desde el alcantarillado

Pendiente

Creada por: Jeferson Andres Casalles Quiroga
10/05/2022





Medida correctora: Se recomienda el cambio de rejillas de sifones por anti cucarachas

Nivel de Prioridad: ALTA **Fecha de Cierre Propuesta:** 31/05/2022

Angeo o malla de la parte alta del techo se encuentra suelto y permite el ingreso de roedores desde el techo

Pendiente

Creada por: Jeferson Andres Casalles Quiroga
10/05/2022





Medida correctora: Se recomienda realizar la instalación de barrera física (angeo o malla)

Nivel de Prioridad: ALTA **Fecha de Cierre Propuesta:** 31/05/2022

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☑ Vigilancia / Monitorización

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C002851
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 22712

Control de plagas
Fecha de ejecución: 17 / 11 / 2022

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas
No se capturaron especies		

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

OBSERVACIONES :

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es el especificado. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del local tratado.
2. Después de transcurrido el plazo de Seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. En caso de dispersión micronizada (desinsectación), la primera limpieza tiene que ser solo con agua; hasta pasado tres días no fregar las areas tratadas con detergentes, ni lejías, ni hacer uso de máquinas de vapor.
5. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

Para emergencias químicas y toxicológicas CISPROQUIM, en Bogotá: PBX. 288 6355 Ext. 130-166.